



*ANUNCIO de 31 de marzo de 2009 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente n.º FG-06-0041-1, incoado en el Servicio de Incentivos Agroindustriales. (2009081413)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del destinatario que se relaciona en el Anexo la notificación de la documentación que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, dándose publicidad a los mismos.

Mérida, a 31 de marzo de 2009. El Director General de Infraestructuras e Industrias Agrarias, EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA.

**A N E X O**

TRÁMITE DE AUDIENCIA

En relación con el expediente FG-06-0041-1, tramitado en esta Dirección General a instancia de Aceites Mavier, S.L., se comunica:

De acuerdo a lo establecido en la legislación vigente y en la Resolución de la Dirección General de fecha 12 de diciembre de 2006, por la que se le concedió una subvención de 245.663,64 euros, como resultado de aplicar un porcentaje de 24,000% a la inversión aprobada de 1.023.598,48 euros, le ponemos en su conocimiento que el plazo para el total cumplimiento de las condiciones impuestas finalizó el día 12 de diciembre de 2008, sin que esa empresa haya justificado el cumplimiento de las condiciones impuestas para el cobro de la subvención.

Lo que se le pone de manifiesto, disponiendo de un plazo de 15 días, tal como dispone el artículo 84 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones y del Procedimiento Administrativo Común, para que alegue/n y presente/n todos los documentos y justificaciones que estime/n pertinentes; transcurrido dicho plazo se procederá, por parte de esta Dirección General, a resolver lo procedente, pudiendo declararse la pérdida del derecho a la percepción de la subvención concedida. Mérida, a 31 de marzo de 2009. El Jefe de Servicio de Incentivos Agroindustriales, Fdo.: José Manuel Tobes Pulpón.

• • •

*ANUNCIO de 3 de abril de 2009 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente n.º 600285, en relación a la declaración de datos para su inscripción en el Registro de Explotaciones Agrarias. (2009081400)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación correspondiente al trámite de audiencia concedido en relación a la declaración de datos para su inscripción en el Registro de Explotaciones Agrarias, que a continuación se especifica, se



procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica la anterior.

Expediente: 600285.

Destinatario: Julia Cuesta Gómez.

Último domicilio conocido: Avda. de Extremadura, 84. 10613 Navaconcejo (Cáceres).

Así mismo y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le concede trámite de audiencia para que en el plazo de 10 días pueda formular alegaciones y aportar cuantos documentos y justificaciones considere oportuno.

Finalmente, se informa que el texto íntegro del trámite de audiencia se encuentra en el Servicio de Registro de Explotaciones y Organismo Pagador, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de Mérida, ubicado en la Avda. de Portugal, s/n., Tfno.: 924 002000, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 3 de abril de 2009. El Jefe de Servicio de Registro de Explotaciones y Organismo Pagador, ANTONIO GUTIÉRREZ RUBIO.

• • •

*ANUNCIO de 6 de abril de 2009 por el que se hace pública la adjudicación de las obras de "Reforma de dormitorios y aseos (ala derecha) en el Centro de Formación Agraria de Don Benito". Expte.: 0931012CA007. (2009081415)*

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0931012CA007.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de reforma de dormitorios y aseos (ala derecha) en el Centro de Formación Agraria de Don Benito.
- c) Lote: No hay lotes.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.